

220.04.02

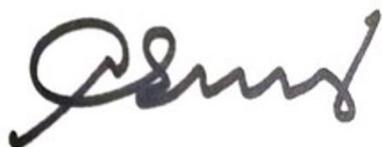
Santiago de Cali, 14 Octubre de 2022

Doctor:  
**DIEGO VICTORIA MEJÍA**  
Director General

**Asunto: Informe Evaluación Rendición de Cuentas Vigencia 2021**

La Oficina de Control Interno de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, en su rol de asesoría y seguimiento, efectuó la evaluación al ejercicio de Rendición de Cuentas vigencia fiscal 2021, presentado por la Alta Dirección de la Entidad el día 01 de abril de 2022.

Cordialmente,



**LAURA GONZÁLEZ REYES**  
Asesora Oficina de Control Interno de Gestión

Folios. Diez (10)  
Anexos. Nueve (9)  
Proyecto y Transcribió – Nilson Arboleda Torres  
Revisó - Laura González Reyes



Copia: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

**OFICINA PRINCIPAL CALI**

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel  
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727  
www.uesvalle.gov.co

**ÁREAS OPERATIVAS**

**CARTAGO**  
Carrera 3A No. 1A-05  
Tel: 57 (2) 214 8644

**TULUÁ**  
Carrera 30 No. 32-91  
Tel: 57 (2) 224 4616

**CALI**  
Carrera 36B No. 5 - 51  
Tel: 57 (2) 620 6875

## 1. Introducción.

La rendición pública de cuentas, es una obligación que le asiste a los gobernantes de suministrar información institucional clara, confiable a la ciudadanía, que facilite la observación y conocimiento sobre el diseño, ejecución y los resultados de las políticas públicas.

La rendición pública de cuentas, fortalece la transparencia del sector público, el concepto de responsabilidad de los gobernantes y servidores y el acceso a la información como requisitos básicos. Adicionalmente, la rendición de cuentas es una expresión del control social, por cuanto éste último comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión y la incidencia de la ciudadanía, para que esta se ajuste a sus requerimientos y oportunidad para recibir retroalimentación de la comunidad.

## 2. Marco Normativo

Ley 951 de 2005 “Por la cual se crea el acta de informe de Gestión”

Ley 1151 de 2007 “Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios”

CONPES 3654 de 2010 “Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos”

Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”

Ley 1712 de 2014 “Ley de transparencia y acceso a la información pública”

Ley 1757 de 2015 “Ley de participación democrática”

## 3. Alcance de la rendición de Cuentas:

La audiencia rendición pública de cuentas de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, correspondió a los resultados de la gestión alcanzados durante la vigencia fiscal 2021.

## 4. Evaluación Rendición de Cuentas Correspondiente a la Vigencia Fiscal 2021

La Oficina de Control Interno de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, en su rol de asesor y de evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad, efectuó la evaluación del ejercicio de Rendición de Cuentas, presentado por la Alta Dirección de la Entidad el día 01 de abril de 2022.

### OFICINA PRINCIPAL CALI

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel  
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727  
www.uesvalle.gov.co

### ÁREAS OPERATIVAS

**CARTAGO**  
Carrera 3A No. 1A-05  
Tel: 57 (2) 214 8644

**TULUÁ**  
Carrera 30 No. 32-91  
Tel: 57 (2) 224 4616

**CALI**  
Carrera 36B No. 5 - 51  
Tel: 57 (2) 620 6875

Para la evaluación de la rendición de Cuentas, se tuvo en cuenta: el resultado presentado en la aplicación de la encuesta “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas” y, por otro lado, la verificación de documentos, herramientas y demás elementos desplegados para la realización del evento.

## **4.1. Generalidades de la Rendición de Cuentas**

### **4.1.1. Fecha y Lugar de Realización:**

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, realizó la rendición de cuentas en la ciudad de Santiago de Cali, de forma presencial en la Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero y de forma virtual con transmisión a través de Facebook Live el día 01 de abril de 2022 de 10:00 a.m. a 12:00 m.

### **4.1.2. Alcance de la rendición de Cuentas:**

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, presentó los resultados de la gestión alcanzados durante la vigencia fiscal 2021.

### **4.1.3. Responsables de la Rendición de Cuentas:**

De acuerdo con las directrices impartidas y dadas a conocer a través de la Oficina de Planeación, la responsabilidad de la presentación de los resultados de la gestión de la Entidad estará a cargo del Ingeniero Diego Victoria Mejía Director General de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, Constanza Hernández Asesora de Planeación, Doctores Jhon Jairo Zapata Subdirector Técnico y Julián Eduardo Montoya Subdirector Administrativo.

La responsabilidad directa de su organización estuvo a cargo de:

- ✓ Comité Direccionamiento Estratégico
- ✓ Comunicaciones
- ✓ Gestión de la Calidad
- ✓ Gestión Informática

## **4.2. Presentación Temática de la Rendición de Cuentas.**

- ✓ Logro Procesos Estratégicos (Plan estratégico)
- ✓ Logros de los Procesos Misionales (Actividades de IVC, Calidad del Agua, acueductos rurales, asistencia técnica pozos sépticos, plan intervención entornos viviendas, recolección de envases residuos tóxicos).
- ✓ Logros de los procesos de Apoyo (Ejecución presupuesto, Madures SG-SST, Plan de Capacitación, Gestión de Archivo, Disponibilidad parque automotor, atención informática, realización de la contratación y defensa judicial, presentación de informes)

#### **OFICINA PRINCIPAL CALI**

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel  
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727  
www.uesvalle.gov.co

#### **ÁREAS OPERATIVAS**

**CARTAGO**  
Carrera 3A No. 1A-05  
Tel: 57 (2) 214 8644

**TULUÁ**  
Carrera 30 No. 32-91  
Tel: 57 (2) 224 4616

**CALI**  
Carrera 36B No. 5 - 51  
Tel: 57 (2) 620 6875

- ✓ Logros procesos de Control (Ejecución plan anual de auditorías y actividades)

### 4.3. Gestión Operativa del Proceso Rendición de Cuentas.

A través de la Oficina de Planeación, se definieron las fases previas a la Rendición de Cuentas, los niveles de responsabilidad de información de la gestión y de los responsables de la comunicación para dar despliegue a la ciudadanía sobre el evento.

#### 4.3.1. Documentación

Informe Técnico de Rendición de Cuentas vigencia fiscal 2021 publicado en el link: <https://www.uesvalle.gov.co/documentos/628/1-informes-de-gestion-2021/>

<https://www.uesvalle.gov.co/publicaciones/1622/audiencia-publica-participativa-de-rendición-de-cuentas-vigencia-2021/>

#### 4.3.2. Inscripciones.

Se habilito Banner en la página web de la entidad, para que la comunidad pudiera participar y proponer temas a tratar en la audiencia pública de rendición de cuentas, se realizaron invitaciones directas a través de correo, de igual forma, se habilito un link para que los asistentes al evento se registraran.

#### 4.3.3. Cronograma Propuesto

Con el fin de planificar el ejercicio de la rendición de cuentas, se presentó y desarrollo el siguiente cronograma:

**4.3.3.1. Etapa de alistamiento:** Durante el mes de enero de 2022, se programaron actividades como: aprobación del comité organizador de la audiencia participativa de rendición publica de cuentas 2021, reunión equipo de trabajo para definir la fecha y solicitud de información sobre los logros de gestión de los procesos.

**4.3.3.2. Etapa de Consolidación:** Durante los meses de marzo y abril, se publicaron en la página web de la entidad y redes sociales, el informe de gestión, informe de ejecución presupuestal, se elaboraron las tarjetas de invitación digital, elaboración de guiones para videos con los principales logros de procesos misionales y de apoyo, inicio divulgación rendición publica de cuentas, invitaciones,

publicación de encuesta a la ciudadanía, elaboración de la presentación en Power Point y edición de videos, envío de invitaciones por correo electrónico.

## Registro Fotográfico. Invitación Audiencia pública Rendición de Cuentas



### **El Director General de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca**

**Diego Victoria Mejía**

Tiene el gusto de invitar a la **Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas Vigencia 2021**

**Fecha:** Viernes, Abril 1 de 2022

**Hora:** 10:00 am

**Lugar:** Biblioteca Departamental  
Jorge Garcés Borrero



Fuente: Página Web UESVALLE.

**4.3.3.3. Etapa Realización del evento:** La rendición pública de cuentas se desarrolló de manera presencial Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero y de forma virtual con transmisión se produjo a través de Facebook Live @uesvalle, con una duración de dos (2) horas, donde se presentó el informe de la gestión realizada durante la vigencia 2021, en las diferentes actividades de inspección, vigilancia control sanitario y asistencia técnica, para el fortalecimiento del saneamiento ambiental y la salud ambiental de los vallecaucanos, atendiendo los lineamientos establecidos por la gobernadora del departamento Dra. Clara Luz Roldán González, en el marco del Plan de Desarrollo 'Valle Invencible'.

La sesión contó con la asistencia de 434 personas de forma virtual y 55 personas de forma presencial, entre las que se destacaron el alcalde del municipio de Argelia, Gildardo Restrepo; el director de INCIVA, Jonathan Velásquez; Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Nazly Vidales; Gerente de la Oficina Territorial del Norte, Martha Lucía Vélez; Secretarios Locales de Salud de los municipios de Caicedonia, Dagua, El Cerrito, Jamundí; Gerente de Cooperativa Maravélez de Alcalá, César García; Subcomandante de la Policía Fiscal y Aduanera, CT. Jesús Parra; representantes del Consejo Directivo de la UESVALLLE, Maximino Mafla y Jorge Latorre; de la Secretaría Departamental de Salud, Vivienda y Hábitat, y del Colegio de Química Farmacéutica, entre otros.

**4.3.3.4. Etapa de Evaluación y Seguimiento:** El 05 de abril de 2022, se elaboró oficio informe de audiencia participativa de rendición de cuentas, dirigido a la

#### OFICINA PRINCIPAL CALI

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel  
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727  
www.uesvalle.gov.co

#### ÁREAS OPERATIVAS

**CARTAGO**  
Carrera 3A No. 1A-05  
Tel: 57 (2) 214 8644

**TULUÁ**  
Carrera 30 No. 32-91  
Tel: 57 (2) 224 4616

**CALI**  
Carrera 36B No. 5 - 51  
Tel: 57 (2) 620 6875

Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se publicó el informe final y se tabularon las encuestas de evaluación.

## 4.4. Aspectos Evaluados

### 4.4.1 Publicación de la presentación-informe de Rendición de Cuentas de la Unidad Ejecutora del Valle del Cauca UES.

Se evidenció publicado el informe técnico de la rendición pública de cuentas, el cual corresponde al informe de la gestión de la entidad durante el periodo 2021, para que las organizaciones y la ciudadanía en general la conocieran y con base en esta formularan sus preguntas y observaciones al respecto. Informe final de la rendición de cuentas. En el link: <https://www.uesvalle.gov.co/documentos/628/1-informes-de-gestion-2021/>

<https://www.uesvalle.gov.co/publicaciones/1622/audiencia-publica-participativa-de-rendicion-de-cuentas-vigencia-2021/>

#### 4.4.1.1. Logística del Evento:

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, para desarrollar la audiencia pública de rendición de cuentas de manera presencial en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero y de forma virtual con transmisión a través de Facebook Live @uesvalle, dispuso a través del personal de logística de la biblioteca y los profesionales del área informática, y responsables de procesos que iban a pre grabar videos, en coordinación con los profesionales del área de comunicaciones, garantizar el buen funcionamiento de los equipos, sonido e iluminación adecuada para la presentación y transmisión del evento.

#### 4.4.1.2. Participación de las Organizaciones y la Ciudadanía

Se resalta el trabajo realizado por la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, en informar, convocar y sensibilizar a las organizaciones y a la ciudadanía en general, para que conocieran los resultados logrados en la planeación propuesta en el periodo informado, y posibilitar el escenario de escuchar y atender preguntas, que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión de la entidad y redundaran en la salud de los vallecaucanos.

Cabe resaltar que se participó a la Gobernadora, Alcaldes, Secretarios Municipales de Salud, UMATAs, Gabinete del Consejo de Gobierno, miembros del Consejo Directivo, Honorables Diputados de la Asamblea Departamental, entre otros; igualmente, se publicó el foro de participación y encuesta a la ciudadanía para recibir preguntas e inquietudes y definir temas a tratar, fomentando la participación ciudadana, en cual participaron 44 personas.

#### OFICINA PRINCIPAL CALI

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel  
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727  
[www.uesvalle.gov.co](http://www.uesvalle.gov.co)

#### ÁREAS OPERATIVAS

**CARTAGO**  
Carrera 3A No. 1A-05  
Tel: 57 (2) 214 8644

**TULUÁ**  
Carrera 30 No. 32-91  
Tel: 57 (2) 224 4616

**CALI**  
Carrera 36B No. 5 - 51  
Tel: 57 (2) 620 6875

### **4.4.1.3. Espacios de interlocución con la ciudadanía.**

Como canal de comunicación con las organizaciones de la sociedad y la ciudadanía en general, se dispuso utilizar la página WEB de la UESVALLE, Facebook, con el fin de hacer llegar a la Entidad las sugerencias, inquietudes sobre la gestión de la entidad y sus resultados.

#### **4.4.1.3.1. Transmisión de la Rendición de Cuentas**

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, dispuso la transmisión en directo a través de Facebook @uesvalle contó con 450 “Me gusta”, 742 comentarios, 63 veces compartido y 3.360 personas alcanzadas, la cual permitió que los ciudadanos y servidores públicos tuvieran la posibilidad ver, escuchar los resultados de la gestión y exponer sus inquietudes, garantizando un dialogo en doble vía.

En la página web [www.uesvalle.gov.co](http://www.uesvalle.gov.co) se publicó una reseña del evento, previa y posteriormente; así mismo en las redes sociales de Instagram, Facebook y Twitter.

#### **4.4.1.4. Desarrollo de la Audiencia Pública de Cuentas.**

La audiencia inicio a las 10:00 am, con la instalación por parte de la Doctora Jennifer Vanessa Rubiano, profesional de apoyo del área de comunicaciones de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, Posteriormente, cedió la palabra al Director General de la Unidad Ingeniero Diego Victoria Mejía, quien da la bienvenida a todos los asistentes a la rendición publica de cuentas correspondiente a la vigencia fiscal 2021, expone el mapa de procesos marco de referencia de la gestión de la entidad (Proceso estratégicos, misionales, de apoyo y de control) a través de los cuales se realiza la gestión y evaluación en la entidad, menciona que se tienen como prioridad de acuerdo al plan de desarrollo del Departamento: en primer lugar el plan de intervención para la calidad del agua de consumo humano en acueductos rurales del Valle del Cauca, la segunda prioridad es la intervención de asistencia técnica y comunidades rurales en la operación y mantenimiento de pozos sépticos, la tercera prioridad es el plan institucional para la comercialización de expendios de carnes, el programa de recolección de desechos tóxicos (Embaces de plaguicidas) en los municipios de categoría 4, 5 y 6, y el plan de intervención para el mejoramiento de entornos en viviendas, instituciones educativas rurales en las cuencas hidrográficas.

Se proyectó videos a la comunidad de la gestión realizada por los responsables de procesos.

#### **OFICINA PRINCIPAL CALI**

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel  
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727  
[www.uesvalle.gov.co](http://www.uesvalle.gov.co)

#### **ÁREAS OPERATIVAS**

**CARTAGO**  
Carrera 3A No. 1A-05  
Tel: 57 (2) 214 8644

**TULUÁ**  
Carrera 30 No. 32-91  
Tel: 57 (2) 224 4616

**CALI**  
Carrera 36B No. 5 - 51  
Tel: 57 (2) 620 6875

#### 4.4.1.4. Pregunta y respuesta a la ciudadanía

Durante el desarrollo de la Rendición de cuentas, se abrió espacio a la participación ciudadana y se recibieron cuatro (4) preguntas a través de facebook y la página web, las cuales fueron absueltas por funcionarios de la entidad:

##### 1. Qué hace la UESVALLE en las zonas rurales para apoyar los acueductos de las comunidades más desprotegidas?

**Respuesta:** La UESVALLE, como cuerpo de apoyo de la Secretaría Departamental de Salud, trabaja con la comunidad, con las alcaldías y con las organizaciones gestoras del agua de manera puntual en el mejoramiento de la calidad del agua en los acueductos rurales identificando inicialmente la problemática que afecta las comunidades, desarrollando conjuntamente las estrategias para mitigar el riesgo de la calidad del agua que consume la población, esto nos ha permitido brindar asistencia técnica en 315 acueductos rurales del departamento logrando el mejoramiento de la calidad del agua medido a través de IRCA, en colaboración con el laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Departamental de Salud, beneficiando a 165 mil habitantes con agua apta para el consumo humano en 447 localidades rurales.

##### 2. Qué está haciendo la UESVALLE para controlar el dengue en el departamento?

**Respuesta:** La Secretaría Departamental de Salud a través de la UESVALLE realiza las actividades de inspección, vigilancia y control del vector transmisor del virus del dengue, en este caso en 40 municipios del departamento del Valle del Cauca. Algunas como la vigilancia entomológica para verificar dónde se encuentran los criaderos del vector y acompañamos la autogestión familiar para que destruyan estos criaderos al interior de la vivienda, recordando que el principal criadero son los tanques de agua, que deben de ser lavados cada 8 días con cepillo y jabón, educación sanitaria, aplicación de larvicidas en sumideros de aguas lluvia en extradomicilio, seguimiento a todos los casos de dengue grave que son notificados por el SIVIGILA y la fumigación en los sectores más afectados.

##### 3. ¿Qué tan efectiva ha sido la atención de los tramites del ciudadano en relación con la virtualidad?

**Respuesta:** Estamos siendo 100% efectivos ya que trabajamos en la racionalización de las plataformas digitales, permitiendo la eliminación de barreras y prestar oportunamente los servicios a toda la ciudadanía.

##### 4. Uno de los vectores son los roedores, en los establecimientos solicitan cebos para controlar esta población que antes lo hacía la Unidad Ejecutora de

## **Saneamiento. ¿Es posible que se pueda continuar con la entrega de estos productos?**

**Respuesta a través de facebook.** Me permito informar, que todo establecimiento abierto al público, debe contar con un "Plan de Saneamiento" como lo establece la Resolución 2674 de 2013, en su "Artículo 26. Plan de saneamiento. Toda persona natural o jurídica propietaria del establecimiento que fabrique, procese, envase, embale, almacene y expendan alimentos y sus materias primas debe implantar y desarrollar un Plan de Saneamiento con objetivos claramente definidos y con los procedimientos requeridos para disminuir los riesgos de contaminación de los alimentos. Este plan debe estar escrito y a disposición de la autoridad sanitaria competente; éste debe incluir como mínimo los procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo y responsables de los siguientes programas: 1. Limpieza y desinfección. Los procedimientos de limpieza y desinfección deben satisfacer las necesidades particulares del proceso y del producto de que se trate. Cada establecimiento debe tener por escrito todos los procedimientos, incluyendo los agentes y sustancias utilizadas, así como las concentraciones o formas de uso, tiempos de contacto y los equipos e implementos requeridos para efectuar las operaciones y periodicidad de limpieza y desinfección. 2. Desechos sólidos. Debe contarse con la infraestructura, elementos, áreas, recursos y procedimientos que garanticen una eficiente labor de recolección, conducción, manejo, almacenamiento interno, clasificación, transporte y disposición final de los desechos sólidos, lo cual tendrá que hacerse observando las normas de higiene y salud ocupacional establecidas con el propósito de evitar la contaminación de los alimentos, áreas, dependencias y equipos, y el deterioro del medio ambiente. 3. Control de plagas. Las plagas deben ser objeto de un programa de control específico, el cual debe involucrar el concepto de control integral, apelando a la aplicación armónica de las diferentes medidas de control conocidas, con especial énfasis en las radicales y de orden preventivo. 4. Abastecimiento o suministro de agua potable. Todos los establecimientos de que trata la presente resolución deben tener documentado el proceso de abastecimiento de agua que incluye claramente: fuente de captación o suministro, tratamientos realizados, manejo, diseño y capacidad del tanque de almacenamiento, distribución; mantenimiento, limpieza y desinfección de redes y tanque de almacenamiento; controles realizados para garantizar el cumplimiento de los requisitos fisicoquímicos y microbiológicos establecidos en la normatividad vigente, así como los registros que soporten el cumplimiento de los mismos". Así mismo todo establecimiento debe contar con su plan de control integral de plagas, que incluye el control de roedores.

Para el caso de viviendas, establecimientos públicos y área pública, la Gobernación del Valle del Cauca y la Secretaría Departamental de Salud, en anteriores años, han financiado programas de "Control Integral de Roedores Plaga" en los municipios de categorías 4a, 5a y 6a, pero desde el año 2.019 no se volvió a realizar.

### **OFICINA PRINCIPAL CALI**

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel  
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727  
[www.uesvalle.gov.co](http://www.uesvalle.gov.co)

### **ÁREAS OPERATIVAS**

**CARTAGO**  
Carrera 3A No. 1A-05  
Tel: 57 (2) 214 8644

**TULUÁ**  
Carrera 30 No. 32-91  
Tel: 57 (2) 224 4616

**CALI**  
Carrera 36B No. 5 - 51  
Tel: 57 (2) 620 6875

Estás preguntas fueron resueltas por parte del Subdirector Técnico, Subdirector Administrativo y el profesional responsable del proceso de aguas para consumo humano.

#### **4.4.1.6. Encuesta de Evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**

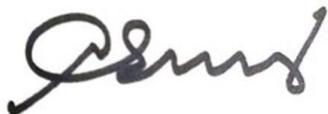
La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, dispuso de una encuesta a través en su página web, para la evaluación de la Rendición Pública de Cuentas de la UES VALLE. Se recogieron 434 encuestas diligenciadas, las cuales fueron tabuladas.

Se evidenció que mediante oficio de fecha abril 05 de 2022, se remitió el informe de rendición pública de cuentas a la Doctora Ligia Stella Chávez Ortiz Contralora Departamental de Valle del Cauca, comunicándole que La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, había realizado la rendición pública de cuentas vigencia 2021, dando así cumplimiento a la normatividad legal vigente.

#### **4.4.1.7. Conclusiones.**

Se resalta durante la fase de planeación y desarrollo de la Audiencia Pública de Cuentas la organización y el compromiso asumido por la alta dirección y el equipo organizador del evento, al igual que los responsables de cada uno de los procesos. En donde se dio a conocer la misión de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, su gestión, sus logros y su contribución al bienestar social de los Vallecaucanos y población flotante.

En el ejercicio de rendición pública de cuentas realizado el 05 de abril de 2022 de la gestión ejecutada en la vigencia fiscal 2021 se observó, un dialogo en doble vía entre la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca y la ciudadanía, se sustentó los resultados obtenidos, se escuchó y dio respuesta a las preguntas hechas por los grupos de valor, evidenciando interlocución. La información suministrada, fue transmitida con claridad y en un lenguaje fácil de entender.



**LAURA GONZÁLEZ REYES**  
Asesor Oficina de Control Interno de Gestión.

Proyecto y Transcribió – Nilson Arboleda Torres  
Reviso - Laura González Reyes



C.C. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

#### **OFICINA PRINCIPAL CALI**

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel  
Tel: PBX: 57 (2) 558 0868 FAX: 57 (2) 558 0727  
www.uesvalle.gov.co

#### **ÁREAS OPERATIVAS**

**CARTAGO**  
Carrera 3A No. 1A-05  
Tel: 57 (2) 214 8644

**TULUÁ**  
Carrera 30 No. 32-91  
Tel: 57 (2) 224 4616

**CALI**  
Carrera 36B No. 5 - 51  
Tel: 57 (2) 620 6875